República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Diana Yanneth Vargas Garces Cédula 1088275753 (Madre), Carlos Arturo Vega Lopez Cédula 10027777 (Padre), Demas parientes y personas interesadas Cédula 00000000000 (Otro Demas parientes y personas interesadas) de Stiven Vega Vargas Tarjeta de Identidad 1085718786, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 N 39 60 Piso 2 Of 204 Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 350 proferido el día 02/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763954910

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/03/2024

Desfijar el: 18/03/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARLOS ALBERTO AMAYA BAYONA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas